FACUA
Málaga

CONSUMIDORES EN ACCIÓN

Estudio sobre Impuestos Municipales, Tasas y Precios Públicos 2006 - 2008

Índice

Resultados del Estudio	3
IBI	4
IVTM	6
Consumo Doméstico de Agua	8
Transporte Urbano	10
Análisis de Ciudades Estudiadas	12
Málaga	12
Madrid	12
Sevilla	13
Bilbao	13
Zaragoza	14
Análisis de Municipios Estudiados	15
Antequera	15
Ronda	15
Marbella	16
Vélez – Málaga	16
Contacto	18

Resultados del Estudio

El presente estudio pretende la comparativa de algunos precios públicos, tasas e impuestos municipales, entre distintas capitales españolas y entre distintos municipios de la provincia de Málaga.

Los precios corresponden a:

- El Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)
- El Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM)
- El Consumo doméstico de Agua
- El Transporte Urbano

Las capitales estudiadas han sido:

- Málaga
- Madrid
- Sevilla
- Bilbao
- Zaragoza

Los municipios estudiados han sido:

- Antequera
- Ronda
- Marbella
- Vélez – Málaga

El período objeto del estudio han sido las anualidades:

- 2.006
- 2.007
- 2.008

Impuesto de Bienes e Inmuebles

- **Ciudades (2.008)**

Tarifas bajas: URBANO: Madrid y Zaragoza **(0,55%)**
RÚSTICO: Madrid (0,60%)

Tarifas altas: URBANO: Bilbao (0,97%)
RÚSTICO: Málaga (1,05%)

- **Municipios (2.008)**

Tarifas bajas: URBANO: Antequera **(0,81%)**
RÚSTICO: Marbella (0,53%)

Tarifas altas: URBANO: Marbella (0,99%)
RÚSTICO: Ronda (0,82%) y Antequera (0,81%)

- **Comparativa Rústico/Urbano**

El impuesto penaliza más el suelo urbano en general en todas las ciudades y municipios **excepto** en tres ciudades (Málaga, Madrid y Zaragoza) donde el IBI rústico es más elevado que el urbano.

- **Incremento (2.008/2.006)**

Durante este período el mayor incremento del impuesto corresponde a Ronda:

- Incremento IBI urbano: 12,64%
- Incremento IBI rústico: 36,67%

Otros municipios y ciudades donde el crecimiento del impuesto ha sido elevado (aunque en menor medida) han sido:

- Marbella: urbano (6,49%) y rústico (6,48%)
- Madrid: urbano (4,89%) y rústico (0%)

En el caso de Sevilla y Vélez-Málaga, se ha mantenido invariable el IBI en estos tres últimos años.

- **Valoración**

Madrid y Zaragoza son las ciudades, de entre todas las comparadas, donde el IBI urbano es más bajo (0,55%). En cuanto al IBI rústico el más barato corresponde a Marbella, Madrid y Vélez (0,53% -0,60%).

Marbella y Bilbao son las que cuentan con el IBI urbano más elevado (0,99% y 0,97%). El IBI rústico más caro se encuentra en Málaga (1,05%).

Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica

- **Ciudades (2.008)**

Tarifas bajas: Zaragoza (turismos < 16 c. fisc. y motocicletas < 125cc).
Sevilla (turismos > 16 c. fisc. y motocicletas > 250 cc).
Madrid (motocicletas entre 125 y 250 cc).

Tarifas altas: Bilbao(en todas las categorías de turismos y motocicletas).

- **Municipios (2.008)**

Tarifas bajas: Marbella (turismos < 12 c. fisc. y motocicletas < 125 cc).
Vélez-Málaga (turismos >12 c. fisc. y motoc. > 125 cc).

Tarifas altas: Ronda y Antequera.

- **Comparativa Turismos/Motocicletas**

El impuesto es más gravoso para los turismos que para las motocicletas aunque las diferencias se acortan conforme aumenta la potencia y cilindrada de los vehículos.

- **Incremento (2.008/2.006)**

Sólo Marbella ha incrementado de forma desproporcionada el impuesto:

Incremento IVTM turismos: desde un 34% (< 8 c.f) a un 75% (>20 c.f)
Incremento IVTM motocicletas: desde un 44% (<125 cc) a un 85% (>1000 cc).

En otros municipios y ciudades como Sevilla, Málaga y Antequera el crecimiento del impuesto ha sido moderado en torno al 2,5% .

En el caso de Vélez-Málaga el impuesto se ha mantenido invariable en todas las categorías de turismos y motocicletas en estos tres últimos años.

- **Valoración**

Zaragoza es la ciudad que penaliza en mayor medida a los turismos de la gama más alta siendo, para el 2.008, un 38% más caro el impuesto en los turismos con más de 20 c.f. que en el tramo de 16 a 19,99 c.f., le sigue Marbella con un 33% de incremento.

Bilbao es la ciudad donde este impuesto es más elevado , tanto en el apartado de turismos como en el de ciclomotores y motocicletas.

Vélez-Málaga cuenta con el impuesto más barato en todos los casos excepto en los ciclomotores donde la cuota más baja está en Marbella.

Consumo Doméstico de Agua

- **Ciudades (2.008)**

Tarifas bajas: Madrid (para un consumo medio de 10m³/mes)
Bilbao (para un consumo medio de 20m³/mes y 28m³/mes)

Tarifas altas: Sevilla (para un consumo medio de 20m³/mes)
Sevilla, Málaga y Madrid (consumo medio de 28m³/mes)

- **Municipios (2.008)**

Tarifas bajas: Marbella y Antequera (para un consumo medio de 10m³/mes) aunque más caras que en Madrid.
Vélez y Antequera (para un consumo medio de 20m³/mes)
Antequera (para un consumo medio de 28m³/mes)

Tarifas altas: Vélez (para un consumo medio de 10m³/mes)
Ronda (para un consumo medio de 20m³/mes)
Marbella (para un consumo medio de 28m³/mes)

- **Incremento (2.008/2.006)**

Las ciudades donde este incremento ha sido más acusado han sido, dependiendo del bloque de consumo: Madrid, Marbella, Sevilla y Málaga.

- en consumos de 10m³/mes: Málaga (10,66%) y Sevilla (9,05%)

- en consumos de 20m³/mes: Sevilla (26,92%) y Marbella (20,68)
- en consumos de 28m³/mes: Madrid (172,56%) y Marbella (132,21%)
- en el caso de estos dos últimos, tales incrementos se deben a que ambas ciudades han modificado los bloques de consumo de forma que, por ejemplo en Marbella, un ciudadano con un consumo medio entre 20 y 30m³/mes pagaba en 2.007, 0,61€/m³, sin embargo, en 2.008 ha pasado a pagar 1,36€/m³ por el mismo consumo.

➢ **Valoración:**

A la vista de estos datos se observa que algunas ciudades han decidido penalizar aún más el consumo elevado de agua al modificar los límites de los bloques de consumo, es el caso de Madrid, Marbella y Sevilla.

En cuanto al consumo bajo de agua (10m³/mes), la ciudad más cara es Vélez- Málaga. La más barata, en este apartado, es Madrid.

Destacar que la única ciudad que diferencia entre el consumo en verano y en invierno es Madrid, al aplicar tarifas más económicas en invierno.

Transporte Urbano

- **Ciudades y Municipios (2.008)**

Tarifas bajas:
- Billete sencillo: Ronda (0,69€)
- Bono 10: Sevilla (6€) y Málaga (6,10€)
- Bono 30: Ronda (12,96€)
- Bono joven (10 viajes): Vélez-Málaga (8,30€)
- Tarjeta pensionista: gratuita (excepto Vélez: 50% descuento)

Tarifas altas:
- Billete sencillo: Vélez-Málaga (1,30€)
- Bono 10: Vélez-Málaga (10,40€)
- Bono 30: Madrid (42,10€), Zaragoza (34,33€), Málaga (32,50€)
- Joven 30: Madrid (27,20€), Málaga (21,50€)

- **Incremento (2.008/2.006)**

Los municipios de Antequera y Ronda no han variado el precio del transporte público en estos últimos tres años. Vélez-Málaga, por su parte, no ha incrementado el precio del billete sencillo en dicho período.

En el lado opuesto se encuentran Zaragoza, donde el bono-10 ha incrementado su precio en un 50,54% en tres años y Sevilla con aumentos del 16,50% tanto en el bono-10 como en el bono-30.

El mayor incremento del precio del billete sencillo se ha dado en Marbella (15%) y Zaragoza (12,50%), seguidas por Bilbao (9,52%).

- **Valoración**

El municipio de Vélez-Málaga presenta los precios más elevados, en el billete sencillo y en el bono-10, aunque los mismos no han sufrido modificación alguna desde el 2.006.

En cuanto al bono-30, Madrid es la ciudad más cara, pero debe tenerse en cuenta que el mismo es apto para toda la red de transporte público de la ciudad. Lo mismo ocurre con el bono joven.

Análisis de Ciudades Estudiadas

MÁLAGA

- I.B.I.: es la ciudad, de todas las estudiadas, donde el impuesto para bienes de naturaleza rústica es más elevado (1,05 %).

- I.V.T.M.: tanto para la categoría de turismos como de ciclomotores y motocicletas, Málaga se encuentra dentro de las ciudades cuyas cuotas no son de las más baratas ni tampoco de las más caras.

- CONSUMO DE AGUA: es una de las ciudades que más penaliza el consumo excesivo de agua (superior a 28m^3/mes).

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media (comparándolo con otras capitales de provincia).

MADRID

- I.B.I.: para b. de naturaleza urbana es la ciudad, junto con Zaragoza, con el tipo impositivo más bajo (0,55 %). En el caso de bienes de naturaleza **rústica**, es también de los más bajos (0,60%).

- I.V.T.M.: Madrid se encuentra dentro de la media, su IVTM no es de los más bajos pero tampoco de los más elevados.

- CONSUMO DE AGUA: en el bloque más bajo de consumo, 10m^3/mes, Madrid es la ciudad con la cuota

mensual más baja. También es baja en el bloque de 20m³/mes, no así en los consumos de 28m³/mes donde Madrid es la más cara y, por tanto, la que más penaliza el consumo excesivo de agua.

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media. Su abono mensual tiene un precio elevado pero es válido para toda la red de transporte público de la ciudad.

SEVILLA

- I.B.I.: es elevado tanto en los b. de naturaleza urbana (0,85%) como en los de naturaleza rústica (0,70%).

- I.V.T.M.: curiosamente, al contrario que las demás ciudades, penaliza más a los vehículos de potencia y cilindrada más baja.

- CONSUMO DE AGUA: es la ciudad donde el precio del consumo doméstico de agua es más caro, para consumos de 20m³/mes; para consumos de 28m³/mes se sitúa en torno a 39€.

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media.

BILBAO

- I.B.I.: junto con el municipio de Marbella, es la ciudad con el tipo de gravamen más alto para b. de naturaleza **urbana,** un 0,97 %. En el caso de bienes de naturaleza **rústica** es de 0,81%, también elevado.

- I.V.T.M.: es, con diferencia, la ciudad donde este impuesto es más caro, en todas las categorías de turismos y motocicletas.

- CONSUMO DE AGUA: en este caso, Bilbao es la ciudad con el precio más bajo para el consumo doméstico de agua superior a 20m^3/ mes. En el bloque más bajo de consumo (10m^3/mes) es Madrid la más barata.

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media.

ZARAGOZA

- I.B.I.: es la ciudad, junto con Madrid, donde el impuesto para bienes de naturaleza **urbana** es más bajo (0,55 %). En el caso de bienes de naturaleza **rústica** se sitúa en el 0,70%.

- I.V.T.M.: sólo en el caso de los ciclomotores y de las motocicletas de menos de 125cc se puede hablar de cuotas más bajas.

- CONSUMO DE AGUA: es una de las ciudades que más penaliza el consumo excesivo de agua (superior a 28m^3/mes).

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media (comparándolo con otras capitales de provincia).

Análisis de Municipios Estudiados

ANTEQUERA

- I.B.I.: aplica el mismo tipo de gravamen para bienes de naturaleza rústica y urbana (0,81%), lo mismo ocurre en Ronda.

- I.V.T.M.: junto con Antequera, es el municipio que más grava a los vehículos de gama media y alta, sólo superados por **Bilbao**.

- CONSUMO DE AGUA: es una de las ciudades donde el precio del agua es más bajo.

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media.

RONDA

- I.B.I.: grava por igual los bienes de naturaleza rústica y urbana además se trata de un tipo impositivo alto (0,82%).

- I.V.T.M.: junto con Antequera, es el municipio que más grava a los vehículos de gamas media y alta.

- CONSUMO DE AGUA: es el municipio con la cuota más alta para consumos de 20m^3 al mes, sólo le supera una capital, Sevilla.

- TRANSPORTE URBANO: de entre todas las ciudades estudiadas, Ronda es el municipio donde el transporte

urbano es más económico, el billete sencillo cuesta 0,69 € y el Bono-30 (mensual) cuesta 12.96 €.

MARBELLA

- I.B.I.: su impuesto para b. de naturaleza urbana es el más elevado, un 0,99%, (le sigue Bilbao con un 0,97%), esto contrasta con el que aplican Madrid (0,56%) y Zaragoza (0,55%).

Lo contrario ocurre en los bienes de naturaleza **rústica** donde Marbella presenta el tipo impositivo más bajo de todos, el 0,53%.

- I.V.T.M.: en los turismos y motocicletas de menor cilindrada y potencia Marbella aplica las cuotas más bajas.

- CONSUMO DE AGUA: es una de las ciudades que más penaliza el consumo excesivo de agua (superior a 28m^3/mes).

- TRANSPORTE URBANO: se encuentra dentro de la media.

VÉLEZ - MÁLAGA

- I.B.I.: su tipo de gravamen en b. naturaleza urbana es elevado (0,85%), en b. naturaleza rústica es más bajo (0,60 %).

- I.V.T.M.: presenta el impuesto más bajo de todas las ciudades en todas las categorías de turismos y motocicletas, excepto en los vehículos de menor cilindrada en los que las cuotas más bajas corresponden a Marbella.

- CONSUMO DE AGUA: para un consumo de 10m^3/mes es la ciudad más cara. Para un consumo de 28m^3/mes el precio es alto, aunque otras ciudades se aproximan a los 40 € (Madrid, Sevilla, Málaga y Marbella).

- TRANSPORTE URBANO: es la ciudad donde el transporte público es el más caro.

Contacto

David García Vázquez
Dpto. de Comunicación
c/ San Juan Bosco, 77
29014 Málaga
Tel. y fax: 952 254 607
Email: comunicacion.malaga@facua.org

Para cuestiones técnicas pónganse en contacto con el Dpto. de Estudios de Mercado:

Nuria Gadea Villalba
Dpto. de Estudios de Mercado
c/ San Juan Bosco, 77
29014 Málaga
Tel. y fax: 952 254 607
Email:controldemercado.malaga@facua.org